

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

"Servicios por uso de Instalaciones por Vehículos que se transporten en Ferry"

Institución: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

Dependencia: Puerto de La Unión

Categoría de servicios: Servicios Portuarios (Puerto de La Unión)

Nombre: "Servicios por uso de Instalaciones por Vehículos que se transporten en Ferry"

Dirección: servicio
Final Bo. Concepción,
Calle a Playitas, Puerto
de La Unión, en el
Departamento de
Operaciones, Edificio
Administrativo, 3er
nivel.

Horario: Lunes de 08:00 a.m. a 5:00 p.m., martes a jueves de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., y viernes de 07:00 a 03:45 p.m.

Tiempo de respuesta: Inmediata

Área responsable: Encargado de la Sección de Facturación y Encargado de la Sección de Colecturía

Encargado del servicio: Tte. Miguel Pérez.

Descripción: Vigente.

Requisitos generales: La Naviera deberá entregar a CEPA un Listado de camiones a cargar y descargar del Buque, con sus respectiva autorización de Migración y ADUANA.

Costo: US\$9.00/Vehículo

Observaciones: No posee.